

Quito, 6 de junio de 2024

COMUNICADO

El Fondo Municipio de Quito informa a sus partícipes que, en concordancia con el Oficio Nro. SB-DCFCPC-2024-0865-O emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual indica que la normativa legal para llevar a cabo la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria Presencial de Partícipes, programada para el viernes 14 de junio de 2024, para tratar el retorno del Fondo a su propia administración o mantenerse bajo la administración del BIESS. **NO ESTA VIGENTE**

En consecuencia, se deja sin efecto la convocatoria en mención, hasta que se emita la normativa legal necesaria.

Atentamente,

Christian Gonzalo Escobar Freire
REPRESENTANTE LEGAL
FONDO MUNICIPIO DE QUITO

